

## ¿«Indios seducidos»? Participación político-militar de los mapuche durante la Restauración de Fernando VII. Chile, 1814-1825

“Seduced indians”? Political and military participations of the Mapuche people during the Restoration of Fernando VII, Chile, 1814-1825

Joanna Crow

*School of Modern Languages, Universidad de Bristol*

[jo.crow@bristol.ac.uk](mailto:jo.crow@bristol.ac.uk)

Juan Luis Ossa Santa Cruz

*Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Adolfo Ibáñez*

[juan.ossa@uai.cl](mailto:juan.ossa@uai.cl)

**Resumen:** Este artículo analiza la participación político-militar de los mapuche durante la Restauración de Fernando VII, centrándose principalmente en los años 1814-1825. El trabajo se inserta dentro de una discusión más amplia sobre las causas y consecuencias de la restauración monárquica en Chile, enfocándose en la intervención de las distintas parcialidades mapuche al sur del río Biobío. La hipótesis central es que las alianzas cambiantes contraídas por los mapuche explican la inusual duración de la guerra en Chile —y, por tanto, de la Restauración fernandina— si se compara con otras zonas de Sudamérica, donde las contiendas con los realistas se saldaron a fines de la década de 1810. Las fuentes muestran que durante la llamada “Guerra a Muerte” la región de la Araucanía experimentó un complejo proceso de negociación entre los principales caciques mapuche y los oficiales regulares. Siguiendo los últimos aportes historiográficos sobre este tema, el artículo concluye que en dichas negociaciones las comunidades mapuche actuaron portando una sofisticada agencia política, y no como actores supuestamente “manipulados” por las autoridades realistas y/o revolucionarias. El artículo se divide en cuatro secciones. En primer lugar, se hace un recuento del período 1793-1810 con el fin de indicar el estado de las relaciones establecidas entre la corona y las comunidades mapuche en vísperas de la revolución. Luego, se aborda la participación indígena en la guerra que azotó al Valle Central en el contexto más amplio de la Restauración fernandina. La tercera sección estudia los mecanismos de negociación entablados entre los mapuche y los realistas, así como entre los mapuche y los revolucionarios, en los años 1817-1823. Fue durante la “Guerra a Muerte” que se hicieron más evidentes las divisiones entre las comunidades indígenas, apoyando algunas a los revolu-

cionarios y otras a los realistas, aunque también en algunos casos, y según se iba desarrollando el conflicto, a ambos ejércitos al mismo tiempo o sucesivamente a uno y otro. Esta flexibilidad se aprecia claramente en el epílogo de este artículo, donde se analiza la documentación sobre el Parlamento de Tapihue (1825), mediante el cual el gobierno de Ramón Freire concluyó la guerra al sur del Biobío. El Tratado entrega una visión clara de los principales problemas asociados a la organización de la República de Chile, así como de la posición cambiante y pragmática de los mapuche ante la nueva realidad política.

**Palabras clave:** Restauración, Fernando VII, mapuche, río Biobío, Araucanía.

**Abstract:** This article analyses the military and political participation of the Mapuche people during the early years of Ferdinand VII's second reign, mainly between 1814-1825. It is part of a larger scholarly discussion about the causes and consequences of the Restoration of the monarchy in Chile, focusing on the interventions of various Mapuche territorial units at the south of the Biobío River. The central hypothesis presented here is that the Mapuche strategy of shifting alliances explains the relatively long duration of the war in Chile -and, therefore, of the Restoration- when compared with other areas of South America where disputes with the royalists were largely settled by the end of the 1810s. The sources indicate that during the so-called "War to the Death", Araucanía underwent a complex process of negotiation between the main Mapuche caciques and regular military officers. In accord with the latest historiographical contributions to this debate, this paper concludes that Mapuche leaders participated actively and strategically in the negotiations. In other words: they had a sophisticated political agency and were not simply conditioned by royalist and/or revolutionary authorities. This article is divided into four sections. The first section focuses on the 1793-1810 period and outlines the state of the relations between Mapuche communities and Spanish colonial authorities in the build-up to the first proclamation of independence. The second section tackles the Mapuche participation in the war that ravaged the Central Valley within the broader context of Ferdinand VII's restoration. The following section discusses the negotiation mechanisms both between Mapuche leaders and royalist and between Mapuche leaders and revolutionary factions during 1817-1823. It was during the "War to the Death" that the internal divisions within Mapuche society became exposed, with some leaders and their communities supporting the royalists and others the revolutionaries; supporting, in some cases, both sides at the same time or shifting their allegiances from one side to another as the conflict played out. Then, the epilogue provides further evidence of this flexibility as it analyses the Treaty of Tapihue of 1825 which, under the government of Ramón Freire, brought the guerrilla war in southern Chile to an end. This treaty, signed at Tapihue, offers us a clear insight into the problems derived from the early organisation of the independent Chilean Republic, as well as the fluctuating, pragmatic ways in which the Mapuche people dealt with the new political reality.

**Keywords:** Restoration, Ferdinand VII, Mapuche, Biobío River, Araucanía.

Para citar este artículo: Joanna CROW y Juan Luis OSSA SANTA CRUZ: “¿«Indios seducidos» Participación político-militar de los durante la Restauración de Fernando VII. Chile, 1814-1825”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 7, N° 15 (2018), pp. 35-78.

Recibido: 26/12/2017

Aprobado: 16/05/2018

## ¿«Indios seducidos»? Participación político-militar de los mapuche durante la Restauración de Fernando VII. Chile, 1814-1825\*

Joanna Crow

*School of Modern Languages, Universidad de Bristol*

[jo.crow@bristol.ac.uk](mailto:jo.crow@bristol.ac.uk)

Juan Luis Ossa Santa Cruz

*Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Adolfo Ibáñez*

[juan.ossa@uai.cl](mailto:juan.ossa@uai.cl)

**E**l objetivo de este artículo es estudiar la participación de los mapuche al sur del río Biobío en la guerra de independencia chilena, específicamente durante el período 1814-1825. Dichos años coinciden con el período de las Restauraciones, que comenzó tras la caída de Napoleón y que reconfiguró el panorama político a ambos lados del Atlántico. La hipótesis central propone que las alianzas cambiantes contraídas por los mapuche permiten explicar la inusual duración de la guerra en Chile –y, por tanto, de la Restauración fernandina– si se compara con otras zonas de Sudamérica, donde las contiendas con los realistas se saldaron a fines de la década de 1810. Aun cuando nuestras fuentes provienen en su mayoría del lado revolucionario, ellas muestran que la participación de los Butalmapu –como se conocía a las parcialidades o unidades territoriales mapuche<sup>2</sup>– fue el resultado de un complejo proceso de negociación entre los principales caciques de la región y los oficiales realistas y patriotas. Además, comprueban que el rol político-militar de los mapuche puede y debe ser entendido en una perspectiva comparativa y de largo alcance.

Historiográficamente, el artículo se sustenta en las principales contribuciones sobre los procesos de descolonización de los últimos veinte años. Por de pronto, seguimos la línea de investigación propuesta, entre otros, por Cecilia Méndez, Marcela Echeverri y Gabriel Di Meglio cuando sostienen que la participación de los sectores populares –esclavos, indígenas, inquilinos, tanto en el mundo urbano como rural– no puede explicarse por la «ingenuidad» que habría caracterizado a sus actores (un argumento muy presente en la historiografía decimonónica), como tampoco en la supuesta «manipulación» a la que habrían sido sometidos por los realistas (o fidelistas).<sup>3</sup> Por el contrario, las fuentes demuestran que la negociación política –lo que Eche-

\*Los autores agradecen la ayuda de Francisca Leiva y Patricio Espinosa en la recopilación del material de archivo que sustenta este trabajo.

<sup>2</sup> José MILLALÉN PAILLAL: “La sociedad mapuche prehispánica”, en Pablo MARIMAN, Sergio CANIUQUEO, Jose MILLALÉN, y Rodrigo LEIVA (eds.), ...*Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y epílogo sobre el futuro*, Santiago, LOM Ediciones, 2006, pp. 40-42.

<sup>3</sup> Cecilia MÉNDEZ: *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2014; Marcela ECHEVERRI: *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*, Nueva York, Cambridge

verrí denomina «una estrategia práctica de conciencia política»<sup>4</sup>— jugó un papel clave en las decisiones de los indígenas y que, en consecuencia, tanto los realistas como los revolucionarios consideraron a los mapuche como una contraparte con la cual era imprescindible entablar vasos comunicantes.

En la producción académica sobre este tema sobresalen dos tipos de análisis. Por una parte, tenemos los *estudios fronterizos* surgidos durante la década de 1980. Esta “escuela”, liderada por Sergio Villalobos, entiende la frontera entre el territorio mapuche y el reino de Chile como un espacio fundamental de interacción e intercambio, y no sólo de conflicto, violencia y dominación/imposición colonial.<sup>5</sup> Por otro lado, se encuentran los trabajos sobre la época colonial y la independencia producidos desde la década de 1990 por un número creciente de historiadores mapuche, entre quienes destacan Jimena Pichinao Huenchuleo, Carlos Contreras Paimenal y Pablo Mariman, a los que se suman las investigaciones recientes de Gertrudis Payas, José Manuel Zavala Cepeda, Pilar Herr y Joanna Crow.<sup>6</sup> Mariman ha subrayado una limitación importante en los estudios fronterizos: según él, dichos trabajos continúan presentando a los mapuche como «objetos de las políticas que hacen los hispano-criollos o la República chilena» y no como una sociedad política en sí misma.

Este artículo hace suya la idea de Mariman según la cual las comunidades mapuche deben ser estudiadas como actores colectivos con agencia política, un argumento complementado aquí con diversas fuentes primarias sobre las relaciones entre los bandos en disputa. La mayoría de estas fuentes no nos permite acceder a las voces mapuche de forma directa durante el período

University Press, 2016; Gabriel DI MEGLIO: *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo (1810-1829)*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006. En cuanto a la historiografía decimonónica, véase Benjamín VICUÑA MACKENNA: *La Guerra a Muerte*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972 [1868]; Diego BARROS ARANA: *Historia General de Chile*, tomo XI, Santiago, Editorial Universitaria y DIBAM, 2003 [1891], capítulos 3 y 5. La «manipulación» a la que supuestamente fueron sometidas las clases populares se aprecia, por ejemplo, en Leonardo LEÓN: *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810-1822*, Santiago, DIBAM, 2011.

<sup>4</sup> Marcela ECHEVERRI: “Popular Royalists, Empire and Politics in Southwestern New Granada, 1809-1819”, *Hispanic American Historical Review*, 91:2 (2011), pp. 237-269, p. 243.

<sup>5</sup> Sergio VILLALOBOS: *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la Guerra de Arauco*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1995; Jorge PINTO RORÍGUEZ, Holdensis CASANOVA, Sergio URIBE GUTIÉRREZ y Mauro MATTHEI: *Misiones en la Araucanía, 1600-1900*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1992.

<sup>6</sup> Jimena PICHINAO: “Los parlamentos hispano-mapuche como escenario de negociación simbólico político durante la colonia”, en Héctor NAHUEPAN MORENO, Herson HUINCA PIUTRIN y Pablo MARIMAN (eds.), *Ta iñ fijke xipa rakizuameluwún. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*, Temuco, Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 2012; Pablo MARIMAN: “Los mapuche ante la conquista militar chileno-argentino”, en Pablo MARIMAN, Sergio CANIUQUEO, José MILLALÉN, y Rodrigo LEIVA (eds.): op. cit., pp. 53-128; José Manuel ZAVALA CEPEDA, Tom DILLEHAY, Gertrudis PAYÁS PUIGARNAU y Fabien LE BONNIEC: “Los parlamentos hispano-mapuches como espacios del reconocimiento del otro enemigo”, *Traducción y representaciones del conflicto desde España y América*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, pp. 35-48; Pilar HERR: “The Nation According to Whom?: Mapuches and the Chilean State in the Early Nineteenth Century”, *Journal of Early American History*, 4 (2014), pp. 66-94; Joanna CROW: “Troubled Negotiations: The Mapuche and the Chilean State (1818-1830)”, *Bulletin of Latin American Research*, 36:3 (2017), pp. 285-298.

de la Restauración fernandina, ya que no fueron escritas o producidas por ellos. Con todo, sí nos ofrecen una mirada interesante sobre las acciones y actitudes de algunos de sus líderes, según las interpretaciones y narrativas de las fuerzas insurgentes y realistas. El artículo se divide en cuatro secciones. En primer lugar, se hace un recuento del período 1793-1810 con el fin de indicar el estado de las relaciones establecidas entre la corona y las comunidades mapuche en vísperas de la revolución. Luego, se aborda la participación indígena en la guerra que azotó al Valle Central en el contexto más amplio de la Restauración fernandina. La tercera sección estudia los mecanismos de negociación (como los obsequios, los parlamentos y los agasajos) entablados entre los mapuche y los realistas, así como entre los mapuche y los revolucionarios, en los años 1817-1823. Fue durante la denominada “Guerra a Muerte” que se hicieron más evidentes las divisiones entre las comunidades indígenas, apoyando algunas a los revolucionarios y otras a los realistas. También en algunos casos, y según se iba desarrollando el conflicto, un líder podía apoyar a ambos ejércitos al mismo tiempo o sucesivamente a uno y otro. Esta flexibilidad se aprecia claramente en el epílogo de este artículo, donde se analiza la documentación sobre el Parlamento de Tapihue (1825), mediante el cual el gobierno de Ramón Freire concluyó la guerra al sur del Biobío. El Tratado es muy rico conceptualmente y entrega una visión clara de los principales problemas asociados a la organización de la República de Chile, así como de la posición cambiante y pragmática de los mapuche ante la nueva realidad política.

## El Pacto Político Colonial

Durante el periodo 1641-1803 se llevaron a cabo alrededor de 35 parlamentos entre los mapuche y las autoridades hispano-criollas.<sup>7</sup> Según el antropólogo Rolf Foerster, los parlamentos –asambleas o conferencias hispano-mapuche que concluyeron en tratados– «pueden interpretarse como el corazón del pacto colonial», el cual era «el fruto del convencimiento del fracaso de la guerra (de más de 100 años)» y «de instituciones que lo promovieron», como, por ejemplo, «los caciques y los jesuitas».<sup>8</sup> Foerster afirma «que este pacto tuvo una lectura quiásmica», ya que «la parte hispano-criolla lo promovía, pero simultáneamente lo desvalorizaba, lo consideraba un mal menor que debía con el tiempo ser superado. Lo miraban sobre todo las autoridades recién llegadas a Chile [...] como un hecho escandaloso, de cómo la Corona se humillaba frente a una nación de salvajes». En cuanto a los mapuche – y aquí Foerster cita a Leonardo León– «los caciques gobernadores enganchados con los parlamentos lo valorizaban, no así los ‘konas’». Es importante tomar en cuenta la doble lectura que hace Foerster, aunque parece claro que los parlamentos hispano-mapuche (en su contenido y su práctica) representaban –

<sup>7</sup> Carlos CONTRERAS PAINEMAL: “Los Tratados celebrados por los mapuche con la Corona Española, la República de Chile y la República de Argentina”, Freie Universität Berlin, 2011 (disponible en [www.archivochile.com](http://www.archivochile.com)).

<sup>8</sup> Rolf FOERSTER: “Las relaciones chileno-mapuche a la luz del pacto político”, en Christian MARTÍNEZ NEIRA y Marco ESTRADA SAAVEDRA (eds.), *Las disputas por la etnicidad en América Latina: Movilizaciones indígenas en Chiapas y Araucanía*, Santiago, USACH/Catalonia, 2009.

como argumenta Pichinao—«situaciones concretas de mediación y negociación no sólo política, sino que también simbólico-cultural entre miembros de dos naciones».<sup>9</sup> Los tratados que resultaban de los parlamentos reconocían la autonomía territorial mapuche (con el río Biobío como el límite sur del Reino de Chile) y eximían a estos de la esclavitud, a cambio de que permitieran la internación de los misioneros católicos en su territorio.

El Parlamento de Negrete de 1793 fue una de las últimas reuniones formales entre las autoridades coloniales y los caciques mapuche.<sup>10</sup> Gracias a los esfuerzos de historiadores como José Manuel Zavala y Carlos Contreras Painemal, tenemos acceso a diversos documentos sobre las ceremonias y las discusiones que tuvieron lugar en aquella ocasión.<sup>11</sup> También tenemos acceso a las cartas que intercambiaron las autoridades coloniales con anterioridad al Parlamento (entre sí y, algunas veces, con los caciques mapuche), las que abrevian cuatro principales motivos detrás de las relaciones establecidas entre los indígenas y los hispano-criollos: el comercio, la tradición ancestral, la propiedad y la educación.

Así, por ejemplo, una carta enviada el 13 de diciembre de 1791 por el gobernador Ambrosio O'Higgins a las autoridades peninsulares por vía de Judas Tadeo Reyes refiere a la posibilidad de «afiansar la libertad del nuevo camino entre Valdivia y Chiloé, el resguardo de la dilatada Costa desde aquel Archipiélago hasta Arauco, poceida por estos Infieles, y franca a los extrangeros Europeos que navegan por estos Mares, en consecuencia de la permisión del último tratado con Inglaterra». Los «Infieles» eran los mapuche, y al parecer a O'Higgins le preocupaba que estos comenzaran a negociar con Inglaterra. Aquí salta a la vista la importancia del comercio: las autoridades coloniales necesitaban (aunque algunos no quisieran) negociar políticamente con los caciques mapuche para obtener beneficios y asegurar la viabilidad de sus redes comerciales. Sin duda, estas redes también beneficiaban a los caciques—cada parte requería los bienes producidos por la contraparte—, y por eso el tratado concluido como consecuencia de las negociaciones de Negrete estipuló normas para regular el comercio.

En otra carta de Ambrosio O'Higgins al Gobernador Queleñancu y a «los demás Caciques de las Tierras de Boroa en Junta», apreciamos la importancia del linaje familiar y la tradición ancestral, especialmente en cuanto a las proclamaciones de lealtad. Aquella vez O'Higgins aseguró «con palabras, de cómo conservo a toda esa Tierra especial afecto, y amistad que tuve a Vuestros Padres, y antepasados ...». Y continuaba: «Vos debéis ser mi Amigo porque lo fueron buestros Padres». La amistad y lealtad eran una obligación impuesta, o por lo menos había un intento de imponer este vínculo en nombre de la costumbre histórica. Cuando los mapuche se auto-denominaban (si presumimos que autorizaron la letra del Tratado de Negrete) como

<sup>9</sup> Jimena PICHNAO: op. cit., p. 27.

<sup>10</sup> José Manuel ZAVALA CEPEDA (ed.): *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803: Textos fundamentales*, Temuco, Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015, pp. 375-395.

<sup>11</sup> En estas ceremonias y discusiones vemos la influencia de la cultura mapuche: el intercambio de comida, vino y regalos, la reciprocidad, la jerarquía de los caciques mapuche, y la manera de negociar (permitiendo la intervención de todos los participantes), entre otras cosas. Véase Jimena PICHNAO: op. cit., p. 32.

«súbditos» del rey, se nota otra vez la importancia de la continuidad y la herencia. Según el artículo decimosexto de aquel instrumento, todos los caciques presentes confesaron y reconocieron «por su REY y Señor natural al Poderoso, y Soberano Señor Don Carlos quatro, y por su subesor, el Solemnísimo Principe de Asturias Don Fernando devian prometer, y jurar, y mandava que prometiesen y jurasen serles en todo fieles, y obedientes Vasallos, y como tales Amigos de sus Amigos, y Enemigos de sus Enemigos . . .». No debe sorprender, en consecuencia, que al principio de las guerras de la independencia muchos caciques mapuche apoyaran a los realistas: habían prometido su lealtad tanto a Carlos IV como al futuro Fernando VII. Antes de lanzar los acostumbrados tiros de cañón, con los cuales concluyó el Parlamento, repitieron «todos en cada uno la voz Viva el Rey» y juraron «vasallage y fidelidad»: Carlos IV fue nombrado «el Potentísimo Rey de las Españas» y su inmediato sucesor el «Serenísimo Principe de Asturias».

Para los caciques principales, jurar fidelidad al rey, negociar con las autoridades coloniales y apoyar a los realistas durante los años 1810 y 1820 sirvió para proteger (o intentar proteger) sus tierras. En sus cartas a las autoridades justo antes de las guerras de la independencia vemos que la propiedad agraria era un tema central. Ese fue el caso de un cacique de San José de Mariquina (entonces en territorio español, no en territorio autónomo mapuche),<sup>12</sup> quien en 1806 escribió al Gobernador de Valdivia, Juan Clarke:

El Gilmen [otra palabra para cacique o líder] Chanquen de Quechupulli puesto a los pies de V.S. con toda humildad dice que en la Reducción de la Mariquina tiene un pedazo de tierras nombrado Yupelafquen el que en días pasados por comisión de V.S. las deslindo el Legua Don Bernardo Montesinos, y en el día intentan los Padres Misioneros quitarme parte de aquel terreno para unirlo al de la Misión: por lo que ocurro a la justificación de V.S para que determine lo que halle de justicia, y que los citados Padres no me ocasionen la incomodidad de estos viajes que me son tan costosos: por tanto a V.S. pido y suplico lo que sea de justicia.<sup>13</sup>

El hecho de que esta carta se encuentre en el Archivo Franciscano del Colegio de Chillán permite hacerse una idea de un último punto a propósito del pacto entre los mapuche y la corona española (renovado en los parlamentos): la educación y el colegio (dirigido y mantenido por los misioneros) como un lugar de encuentro —o, como dice Sol Serrano, «un centro de comunicación»— importantísimo entre los hispano-criollos y los mapuche.<sup>14</sup> El artículo tercero del Tratado de Negrete señala cuán interesante resultaba «a toda la tierra, que los Hijos de los Gobernadores, Casiques, e Indios principales [se nota que se excluye a los konas] se educaran «Cristia-

<sup>12</sup> La Araucanía era territorio mapuche, pero al sur del Seno de Reloncaví era territorio colonizado por la corona española.

<sup>13</sup> Reproducida en Jorge PAVEZ: *Cartas mapuche*, Santiago, Ocho Libros, 2008, p. 122.

<sup>14</sup> Sol SERRANO: "De escuelas indígenas sin pueblos a pueblos sin escuelas indígenas: la educación en la Araucanía en el siglo XIX", *Historia*, 25 (1995-1996), pp. 423-474.

namente en el Seminario que su Magestad costea a sus expensas en la ciudad de Chillan...». Se refería al Colegio de Naturales allí inaugurado en 1700, bajo la dirección de los jesuitas, quienes lo regentaron hasta su expulsión, cuando fueron reemplazados por los franciscanos.<sup>15</sup> Debido al apoyo brindado por éstos a los realistas, la institución fue clausurada por la Primera Junta de Gobierno en 1811. Paradójicamente en este mismo colegio se educaron tanto Bernardo O'Higgins, hijo del citado gobernador Ambrosio O'Higgins y futuro segundo Director Supremo de la República de Chile, como el cacique mapuche Venancio Coñuepán, quien, como veremos, apoyó decididamente a los revolucionarios (o patriotas) en el conflicto militar que se desató en la Araucanía a fines de la década de 1810.<sup>16</sup> El vínculo entre ambos ayuda a explicar la famosa carta que Coñuepán envió a O'Higgins aproximadamente en 1823 y que culmina con las palabras «cuenta con tus araucanos». En esta promesa de fidelidad surge otra vez la importancia de la herencia y de la «línea sanguínea»: Coñuepán afirmó que su apoyo a Bernardo O'Higgins seguía los lazos de amistad que tenía con «su finado padre». Antes de que ello ocurriera, sin embargo, la sociedad chilena se vería inmersa en una sangrienta guerra civil que culminaría en la independencia de Chile.

## La Restauración fernandina en Chile

La abdicación de Fernando VII y Carlos IV en 1808 y la consiguiente crisis de legitimidad que se expandió por todo Hispanoamérica provocaron cambios profundos en la toma de decisiones a ambos lados del Atlántico. En el caso de la Capitanía General o Reino de Chile, los grupos de poder urbanos instalaron en septiembre de 1810 una junta de gobierno en Santiago autónoma de las autoridades españolas, aunque todavía leal al rey. A partir de 1812, el enemigo político de los revolucionarios autonomistas fue encarnado por el virrey del Perú —quien se mantuvo distante de los proyectos juntistas—, y ya para fines de ese año parecía evidente que las diferencias en torno a la soberanía política habrían de definirse en el terreno militar. La batalla de Rancagua (1 y 2 de octubre de 1814) dio por vencedoras a las fuerzas del virrey peruano, abriendo las puertas a que la autoridad de Fernando VII, luego de que este recuperara su trono como consecuencia del tratado de Valençay, fuera restaurada. El ejército realista entró victorioso en Santiago pocos días después de la batalla, al tiempo que las fuerzas de Bernardo

---

<sup>15</sup> Por decreto de 18 de octubre de 1786, una parte de este colegio llegó a ser un seminario de naturales, ya que los franciscanos querían formar sacerdotes indígenas. Véase *Historia de las Misiones del Colegio de Chillán*, Vol. I “Propagación del S. Evangelio entre los araucanos”, Barcelona, Editores Herederos de Juan Gili, 1908. Aquí salen algunos nombres de jóvenes mapuche que estudiaron para obtener el estado sacerdotal. Por ejemplo: D. Juan Bautista Anicoyan; D. Francisco Quiñelican; D. Pedro Pablo Leviman; D. Santiago Renquiante y; D. Martin Erice.

<sup>16</sup> Según Pilar Herr, también se educó en este colegio el cacique Francisco Mariluán, quien apoyó a los realistas en los primeros años de la “Guerra a Muerte”, pero después cambió su lealtad política y firmó el Tratado de Tapihue en 1825. Véase “The Nation According to Whom?”

O'Higgins y José Miguel Carrera se refugiaron en Mendoza, al otro lado de la cordillera de los Andes y perteneciente a las Provincias Unidas del Río de la Plata.<sup>17</sup>

En los primeros años de la guerra civil revolucionaria (1813-1814) los mapuche no parecen haber tenido una participación protagónica en el conflicto. Puede decirse, en efecto, que su accionar en la Araucanía coincidió con el ascenso al poder del realista Francisco Marcó del Pont, para quien llevar a cabo negociaciones con las comunidades indígenas era tan importante como lo había sido durante el régimen colonial. El 22 de octubre de 1816, cuando arribaban los rumores de que José de San Martín se aprestaba a cruzar la cordillera desde Mendoza con su recientemente creado Ejército de los Andes, Marcó del Pont informó a los comandantes militares el plan de acción que debían seguir en caso de que el cacique Malalhue intentara convencer «a las demas Reducciones de Pehuenches y de los Butalmapus de la Concepcion» de atacar a los realistas. «Para eludir estos designios», decía Marcó del Pont, «es necesario redoblar nuestras inteligencias con los Indios, asegurando la adhesión de los de nuestra frontera». El encargado de poner en práctica esta política de negociación fue el franciscano Melchor Martínez, quien, además de apoyar históricamente a los realistas desde su posición de misionero en el Colegio de Chillán (mencionado en la primera sección), poseía «el amor de los Indios, noticias de la tierra, y prudencia para la mejor combinación de circunstancias».<sup>18</sup>

Un mes más tarde, el franciscano daba cuenta de un encuentro cerca del fuerte de San Carlos entre Rudecindo González y un «Indio» de la zona, quien había visto pasar cerca de su «toldo» a un grupo de treinta soldados provenientes de Mendoza bajo el mando del «salteador» José Miguel Neira. Este último era uno de los espías de San Martín en territorio chileno y tenía, junto con Manuel Rodríguez, la misión de destrabar los cruces cordilleranos previo al cruce del Ejército de los Andes.<sup>19</sup> A partir del informe de Martínez es claro que los realistas estaban al tanto de la organización militar sanmartiniana y de las fechas en que se intentaría la reconquista de Chile. El cacique de la zona (cuyo nombre no aparece en el documento) señaló que «el exercito de aquella Ciudad [Mendoza] se hallaba acampado en un parage cercano á ella llamado las Cienegas, compuesto principalmente de negros [...]; asi mismo supieron que la expedición que debe venir a Chile, esta dispuesta para pasar la Cordillera por la Pasqua de Natividad, y que vendria al mando de don Bernardo Oiggins [sic]».<sup>20</sup>

San Martín y O'Higgins cruzaron la cordillera entre fines de enero y principios de febrero de 1817, lo que les permitió tomar Santiago y sus alrededores después de la batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817). Ahora bien, al igual como ocurriera después de la batalla de Ran-

<sup>17</sup> Cristián GUERRERO LIRA: *La contrarrevolución de la Independencia en Chile*, Santiago, DIBAM, 2002.

<sup>18</sup> Archivo Nacional de Chile, Fondo Ministerio del Interior (en adelante MI), volumen 26, ff. 269v-270. Marcó del Pont a los comandantes militares y subdelegados de San Fernando, Curicó y Talca. Santiago, 22 de octubre de 1816. Sobre el fidelismo de Martínez, véase Jaime VALENZUELA: "Los franciscanos de Chillán y la independencia: avatares de una comunidad monarquista", *Historia*, 38:1 (2005).

<sup>19</sup> Véase Juan LUIS OSSA: "The Army of the Andes: Chilean and rioplatense politics in an age of military organisation, 1814-1817", *Journal of Latin American Studies*, 46:1 (2014), pp. 43-49.

<sup>20</sup> Archivo Nacional de Chile, fondo Ministerio de Guerra (en adelante MG), volumen 13, ff. 4-5. Informe de Melchor Martínez. Curicó, 19 de noviembre de 1816.

cagua, la guerra continuó su curso en el sur y, de hecho, todavía cabía la posibilidad de que Fernando VII y sus autoridades virreinales peruanas se afanzaran en territorios alejados, como Valdivia o Chiloé. Fue así como durante la “Guerra a Muerte” (1817-1823) el conflicto armado se zanjó con un tipo de fuerza hasta entonces desconocido, y en el que los indígenas tuvieron una activa participación.

Uno de los aspectos más sobresalientes de los años 1817-1819 (sin duda, los más violentos de la revolución) fue la presencia de espías y montoneras en la Araucanía.<sup>21</sup> En agosto de 1817, el recientemente elegido Director Supremo, Bernardo O’Higgins, resumió a San Martín la situación en la zona y la estrategia adoptada por los realistas:

la suma escasas de víveres que sufre el enemigo, la posibilidad de adquirirlos desembarcando en los puertos desamparados de la costa, y sobre todo la favorable disposición que encuentran entre la mayor parte de los moradores de estos pueblos le han sugerido el plan de introducir pequeñas partidas de tropa, que acaudillados por osados bandidos del país, intentan la campaña bajo el sistema de los montoneros.<sup>22</sup>

Unos meses más tarde, el oficial revolucionario Luis de la Cruz confirmaba que el enemigo tenía sus tropas «diseminadas», hostilizando «á los inermes pasajeros y á manera de ladrones que solo cuidan del pillage».<sup>23</sup> Entre aquellos “bandidos” y “ladrones” se encontraban muchos mapuche. En septiembre de 1817 encontramos una carta de Francisco Javier Molinas en la que se refería a la intervención de los indígenas como defensores de los realistas. «Todos los indios se han alzado», decía un angustiado Molinas al Ministro de la Guerra del gobierno revolucionario. De acuerdo a su análisis, los mapuche le hacían «la guerra por todas partes»; se necesitaban, en consecuencia, refuerzos que le permitieran «pasar a Tobul y pegarles un buen chicotazo [...] de donde me surtiría de haciendas y caballos». Las balas eran percibidas como las únicas a las que se sometían los mapuche de la zona: «ya he hecho cuanto he podido a buenas a fin de convidarlos con la paz y no he conseguido más sino que diariamente me estén hostilizando».<sup>24</sup> Esta situación era también moneda corriente en Los Ángeles, cerca de Concepción. El 16 de octubre de 1817, el comandante de aquella plaza, Pedro Andrés del Alcázar, comentaba que «ya cuatro días que me tienen sitiado los indios con muchos españoles fusileros y cada día me atacan más fuerte la mantención y [las] municiones se acaban».<sup>25</sup> Tres días después, Manuel

<sup>21</sup> José BENGOLA: *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*, Santiago, LOM Ediciones, 2000, p. 146.

<sup>22</sup> MG, vol. 28, F. 162. O’Higgins al General en Jefe de los Ejércitos de Los Andes y Chile. Concepción, 9 de agosto de 1817.

<sup>23</sup> MG, vol. vol. 34, f. 226. De la Cruz a O’Higgins. Santiago, 16 de diciembre de 1817.

<sup>24</sup> MG, volumen 49, f. 95. Molinas a O’Higgins. Plaza de Arauco, 3 de septiembre de 1817.

<sup>25</sup> MG, volumen 39, sin foja exacta. Alcázar a remitente desconocido. Los Ángeles, 16 de octubre de 1817.

Riquelme escribía a O'Higgins que algunos «españoles revoltosos» habían convencido a «dos infieles» de sumarse a su causa, atacando las plazas de Tucapel, Angol y Purén.<sup>26</sup>

Este tipo de incursiones continuó su curso durante todo 1818, dando como vencedor en general a los realistas. En 1819, sin embargo, el resultado de la guerra comenzó a cambiar paulatinamente. A principios de ese año, el intendente de Concepción, Ramón Freire, escribía que la Plaza de Los Ángeles estaba sitiada por más de cinco mil hombres –muchos de los cuales eran indígenas comandados por el realista Vicente Benavides–, pero agregaba que los Pehuenches no habían querido «tomar parte en esta irrupción», e incluso habían dado «aviso [a los revolucionarios] de los depravados designios de los demas».<sup>27</sup> Esto coincide con otras fuentes, las cuales comprueban que la estrategia militar de Freire –basada en ataques espontáneos y de tipo irregular– estaba cumpliendo su objetivo. «El enemigo no tiene en Curalí mas Indios que los de la Reduccion de esta Plaza [de Santa Juana]», señalaba Freire el 28 de abril, y «la mayor parte de la milicia se le ha dispersado y aunque hace esfuerzos por reunirlos no puede conseguirlos».<sup>28</sup> A partir de ese momento, las fuerzas de Benavides comenzaron un lento proceso de descomposición, permitiendo que Freire alcanzara un resonado triunfo en Curalí, después de cuyo enfrentamiento un número considerable de enemigos quedó oculto en «los Bosques resueltos á abandonar [a] un caudillo [Benavides] imprudente y temerario». Según Freire, ello se debía a que los mapuche del «interior de los Butalmapus» no habían querido «moverse, á pesar de las repetidas instancias y ruegos de Benavides que contaba tanto ascendiente sobre ellos y la mucha aversión á su persona y Exto Real».<sup>29</sup>

Benavides, es cierto, se mantuvo activo en la región hasta su derrota, en octubre de 1821.<sup>30</sup> Incluso más: el virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, se comunicó con él el 3 de mayo de 1820 para agradecerle «las penalidades de todos los emigrados que se han acogido a la protección de las armas», así como «el laudable entusiasmo con que perseveran en nuestro auxilio esos fieles naturales».<sup>31</sup> No obstante, a pesar de la ayuda brindada por Pezuela y de algunas escaramuzas favorables a los realistas, durante 1820 y 1821 los revolucionarios no sólo lograron victorias importantes al sur del Biobío, sino también consiguieron el apoyo de muchos mapuche que, hasta entonces, se habían mantenido ajenos al conflicto o defendido al rey. ¿Cómo explicar esta transformación en el apoyo de las comunidades mapuche? Ciertamente, no se puede explicar sólo por los resultados adversos de los realistas en el campo de batalla. ¿Qué rol jugó la política en este proceso?

<sup>26</sup> MG, volumen 39, sin foja exacta. Riquelme a O'Higgins. Los Ángeles, 19 de octubre de 1817.

<sup>27</sup> Archivo Nacional de Chile, fondo Intendencia de Concepción (en adelante IC), vol 6, ff. 9-10. Freire a O'Higgins Concepción, 2 de marzo de 1819.

<sup>28</sup> IC, vol 6, ff. 20-20v. Freire al Ministro de Estado y su Despacho de la Guerra. Plaza de Santa Juana, 28 de abril de 1819.

<sup>29</sup> IC, vol 6, ff. 20-20v. Freire al Ministro de Estado y su Despacho de la Guerra. Cuartel General de Curalí, 2 de mayo de 1819, ff. 21-22v.

<sup>30</sup> José BENGOLA: op. cit., p. 146.

<sup>31</sup> MG, vol. 52, sin foja exacta. Pezuela a Benavides. Lima, 3 de mayo de 1820.

## Política y negociación al sur del Biobío, 1817-1823

Una explicación rápida de por qué los caciques mapuche fueron cambiando sus alianzas —pasando de apoyar en general a los realistas a engrosar los ejércitos revolucionarios— enfatizaría la mayor capacidad militar de Freire y las dificultades enfrentadas por Benavides para mantener a raya a sus subordinados, en especial en un contexto de creciente animadversión hacia el gobierno español. En parte, dicha explicación es correcta: mal que bien, Freire logró sobreponerse militarmente a los realistas y el rey ya no contaba con el grado de legitimidad que había ostentado hasta, al menos, 1815. Pero ambas cuestiones no son suficientes para comprender la agencia política de los mapuche durante los años de la (larga) Restauración monárquica en Chile. Esta sección se propone dar cuenta de esos otros aspectos.

Como hemos visto, los mapuche no actuaron en bloque durante estos años. Los motivos detrás de la militancia de los indígenas en uno u otro sentido podían variar de comunidad en comunidad y de individuo en individuo, una ambivalencia ideológica que, en todo caso, no hay que buscarla en la supuesta «ingenuidad» de los mapuche, como sostuvieron historiadores decimonónicos como Benjamín Vicuña Mackenna o Diego Barros Arana, para quienes los indígenas vivían en una inherente indolencia que les impedía alcanzar la «civilización».<sup>32</sup> Tampoco hay que buscarla en los estudios de corte marxista que han analizado recientemente la participación del «bajo pueblo», argumentando que dichos sectores fueron «manipulados» por los grupos de poder con el fin de convertirlos en carne de cañón.<sup>33</sup> Proponemos, por el contrario, que los mapuche fueron cambiando sus alianzas y estrategias militares luego de un sofisticado proceso de negociación en el que realistas y revolucionarios buscaron convencer («seducir», como se decía en la época) a los indígenas de la viabilidad de sus respectivos proyectos políticos.

En general (aunque no siempre ni en todos los casos), los Angolinos y Costinos defendieron los colores del rey, mientras que los Pehuenches y Llanistas (o Arribanos) los de la revolución.<sup>34</sup> Parafraseando a Cecilia Méndez cuando analiza el caso de los indígenas realistas de Huanta (Perú), es muy probable que los mapuche que apoyaron la Restauración fernandina no invocaran tanto a la monarquía como «sistema político», cuanto a la figura del rey como «un símbolo de prestigio y fuente de legitimidad» (algo no muy distinto, de hecho, de lo que

<sup>32</sup> Esta visión está muy presente en Benjamín VICUÑA MACKENNA: op. cit.

<sup>33</sup> Leonardo LEÓN: op. cit.

<sup>34</sup> Benjamín VICUÑA MACKENNA: op. cit., p. 124. Por supuesto, no *todas* las comunidades específicas se comportaron de la misma forma. Pilar Herr, por ejemplo, nos dice que “algunos grupos mapuche, como los Trapatrapa Pehuenches y los Abajinos se aliaron con el Estado [revolucionario] y aceptaron las políticas estatales que incluían luchar contra los oficiales españoles, soldados, bandidos y otros grupos mapuche que se resistían a los esfuerzos de expansión territorial del [nuevo] gobierno chileno. Los Pehuenches de Chillán siguieron su propia agenda y lucharon contra el Estado [revolucionario] con el fin de mantener el control del lucrativo comercio de ganado y otros bienes que el Estado [revolucionario] deseaba para sí. [...] Otro subgrupo mapuche, los Arribanos, originalmente se aliaron con los Pehuenches de Chillán en su resistencia al Estado [revolucionario], pero cambiaron de lado cuando el Estado [revolucionario] les ofreció un acuerdo que no pudieron rechazar”. Pilar HERR: op. cit., p. 70.

habían hecho durante el Parlamento de Negrete).<sup>35</sup> Por supuesto, eso no resta mérito ni importancia al hecho de que muchos mapuche se mostraron favorables a mantener el *status quo*. A lo largo de 1817 los Angolinos se mantuvieron, como decía O'Higgins en una carta a San Martín, en un «estado de insurrección», cuestión al parecer nada extraña, pues «frecuentemente han cometido en otros tiempos estos excesos». <sup>36</sup> El 15 de septiembre, en tanto, Gaspar Ruiz hablaba del «levantamiento escandaloso de los angolinos»,<sup>37</sup> una información corroborada por Andrés de Alcázar el 1 de octubre de 1817, cuando señalaba que cerca de Nacimiento había «un campo de 300 indios de Angol que los pérfidos españoles han vuelto a reunir». <sup>38</sup> Los Costinos, por su parte, actuaban de una forma similar. Ya fuera apresando espías revolucionarios o desobedeciendo las «proclamas e indultos» publicados por el oficial Francisco Javier de Molinas en la Plaza de Arauco, «los indios del otro lado de Tobul del partido del cacique Lencuñia» miraban con total desconfianza la autoridad que representaba el gobierno revolucionario. «Los indios costinos», agregaba Molinas, «me tienen quemada la paciencia»; cualquier estrategia de persuasión que pudiera acercarlos a la paz era infructuosa, pues «son muy perversos, picaros, e insolentados». <sup>39</sup>

La mayoría de los Pehuenches y Llanistas fue más proclive a apoyar a los revolucionarios. De los segundos se sabe más, ya que, como se ha señalado, uno de sus líderes era el antiguo amigo de O'Higgins, Venancio Coñuepán.<sup>40</sup> En cuanto a los Pehuenches, hay evidencia suficiente sobre su compromiso político en aquellos años. Por ejemplo, en septiembre de 1817 Alcázar informaba a O'Higgins que «nuestro amigo Pehuenche Antinao [...] ha tenido sus conferencias en mi presencia; y ha quedado acordado de aguardar la contestación de los diez mensajeros que mandó a los angolinos para que se aquietasen». <sup>41</sup> En otra carta de noviembre de ese año el oficial Pedro Ramón de Arriagada reportaba que Colimán jamás permitiría «el fuego que quieren encender los malos españoles que se hallan entre ellos». En dicha oportunidad Colimán incluso ofreció a Arriagada traerle «dos caciques Pehuenches de Loleo y Loncomay, Millalemu y Huaguin para lo cual me ha pedido 16 días de plazo». <sup>42</sup> Dos años después, la actitud de los Pehuenches no había variado: «hoi han llegado los Peguenches rompiendo la Cordillera», decía Alcázar a Freire el 2 de noviembre de 1819, «i han salido con mucho trabajo por Antuco ocho mensajes, á el principal es Cheuquellanca hijo del Cacique Coronel Calbuqueo mandan muchos abrasos, i que todos los Casiques peguenches [...] ya estan seducidos a nuestra amis-

<sup>35</sup> Cecilia MÉNDEZ: op. cit., p. 71.

<sup>36</sup> MG, vol. 28, ff. 171-172. O'Higgins a San Martín. Concepción, 31 de agosto de 1817.

<sup>37</sup> MG, vol. 49, f. 30. Ruiz a O'Higgins. Los Ángeles, 15 de septiembre de 1817.

<sup>38</sup> MG, vol. 49, f. 124. Alcázar a O'Higgins. Nacimiento, 1 de octubre de 1817.

<sup>39</sup> MG, vol. 49, f. 87. Molinas a O'Higgins. Plaza de Arauco, 13 de agosto de 1817.

<sup>40</sup> Mariano José CAMPOS MENCHACA S.J.: *Nahuelbuta*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972, p. 160.

<sup>41</sup> MG, vol. 49, f. 104. Alcázar a O'Higgins. Plaza de Arauco, 13 de agosto de 1817. Nacimiento, 9 de septiembre de 1817.

<sup>42</sup> MG, vol. 49, f. 173. Arriagada a O'Higgins. San Carlos, 5 de noviembre de 1817.

tad». <sup>43</sup> En palabras del propio Freire, la amistad con los Pehuenches facilitaría prontamente el «comercio mutuo» y los «tratados pacíficos con ellos». <sup>44</sup>

Llegamos aquí a un punto clave de nuestra argumentación: el uso de las palabras «seducidos» y «tratados pacíficos» da cuenta de que, más allá de la guerra, la negociación política estuvo muy presente durante estos años. Entre los mapuche –angolinos, costinos, llanistas y pehuenches– existían algunas diferencias, muchas de las cuales respondían a que los intereses y objetivos de sus comunidades cambiaban dependiendo del grado de compromiso que tuvieran con la revolución o con la Restauración fernandina. Con todo, su accionar era ciertamente político (en el sentido de que actuaban a partir de la realidad concreta y con el horizonte puesto en el futuro), y no cabe duda que sus lealtades estaban construidas a partir de necesidades prácticas y materiales de encontrar una salida a una guerra que no beneficiaba a ninguno de los bandos en disputa. Así, el hecho de que hayan existido diferencias entre los mapuche demuestra que la política no era exclusividad de españoles y criollos.

La forma más eficaz de hacer política era simple pero efectiva: revolucionarios y realistas solían acercarse a los mapuche mediante la entrega de regalos y bienes de consumo, los cuales generaban vasos comunicantes entre los líderes indígenas y la oficialidad regular. O'Higgins estaba al tanto de que los realistas «seducían» a los indígenas con «mensajes, regalos y promesas», <sup>45</sup> e hizo lo propio cuando comprendió que la guerra se extendería más de lo presupuestado. El 9 de septiembre de 1817 Alcázar insistía que los «españoles de la mala semilla» estaban «seduciendo» a las localidades, prometiéndoles que no serían «damnificados en sus personas y haciendas» en el caso de que se unieran a la Restauración. <sup>46</sup>

Entre los regalos y «agasajos» más comunes se cuentan pañuelos de color, sombreros, espuelas, frenos para caballos, chaquiras y chupas. <sup>47</sup> Otro bien muypreciado por los mapuche, según las autoridades chilenas, era el vino. «En tres dias que ha estado en esta la indiada con sus respectivos Caciquez», escribía Gaspar Ruiz a Freire el 4 de enero de 1820, «se han consumido ochenta i siete arrobas de vino». <sup>48</sup> Como dijera Alcázar en una frase decidora: «si es necesario la paz con estos indios es necesario que el Estado gaste», <sup>49</sup> una opinión que era compartida en la otra vereda. En efecto, Pezuela premió con regalos a los indígenas que habían apoyado a Benavides durante la Guerra a Muerte. En mayo de 1820, el virrey no sólo envió armas, municiones y dinero al sur de Chile. También reunió «algunos artículos que pueden servir para agasajar a esos naturales fuera de las medallas que le remito a V. con sus respectivos diplomas en blanco, para que las aplique a las personas que juzgue más merecedoras de esta distinción». De acuerdo

<sup>43</sup> IC, vol. 19, ff. 1v-2. Alcázar a Freire. Los Ángeles, 2 de noviembre de 1819.

<sup>44</sup> IC, vol. 6, f. 91. Freire a O'Higgins. Concepción, 3 de abril de 1820.

<sup>45</sup> MG, vol. 28, f. 162. O'Higgins a San Martín. Concepción, 9 de Agosto de 1817

<sup>46</sup> MG, vol. 49, f. 103. Alcázar a O'Higgins. Nacimiento, 9 de septiembre de 1817.

<sup>47</sup> Véase, por ejemplo, IC, vol. 49, f. 7v. Alcázar a Freire. Los Ángeles, 13 de noviembre de 1819. También puede encontrarse una tabla detallada de los regalos aportados por los revolucionarios en IC, vol. 54, f. 37. Concepción, 28 de febrero de 1823.

<sup>48</sup> IC, vol. 49, ff. 58-58v. Ruiz a Freire. Los Ángeles, 4 de enero de 1820.

<sup>49</sup> IC, vol. 49, f. 7v. Alcázar a Freire. Los Ángeles, 13 de noviembre de 1819.

con Pezuela, los «agraciados» que componían «esa fidelísima división» debían ser premiados por el mismísimo rey: «en primera oportunidad», decía, «instruiré al soberano a la constancia con que se sobrellevaron los mayores trabajos en obsequio de su real servicio, para que se digne remunerarlos con la largueza propia de su magnánimo y paternal corazón».<sup>50</sup>

Este tipo de vinculación basado en el intercambio material está en sintonía con el otro tipo de interacción política que se aprecia durante estos años: los parlamentos y tratados. La próxima sección estudia en detalle el vocabulario empleado en el Tratado de Tapihue en el momento en que la Restauración fernandina había perdido casi toda su relevancia, por lo que aquí nos detendremos en algunos ejemplos previos. La situación de los Angolinos y Costinos arroja luces al respecto: si bien muchos de ellos fueron perseguidos por las armas, algunos de sus líderes entraron en conversaciones con los revolucionarios a partir de una fecha tan temprana como 1817.

El 13 de agosto Alcázar habló de firmar «tratados de paz con los Costinos».<sup>51</sup> O'Higgins hizo lo propio en referencia a los Angolinos el 8 de septiembre.<sup>52</sup> Dichos acercamientos solían ser facilitados por caciques aliados. En un documento fechado el 18 de junio de 1819 aparece una lista de «das cabezas que están dando pasos y conquistando las reducciones para asentar la tierra». Por cabezas se referían a caciques como Juan Colipí (Angol), Juan Willanamun (Temulemu), Manipil (Huecheregua), Paillamán (Lumaco) y Wilguiñin (Colico). Todos ellos trabajaban «a fin de la paz y siguen las reducciones que ya dan su palabra para una paz general».<sup>53</sup> El 30 de ese mes, en tanto, Freire hacía gala de «la buena disposicion de varios Caciques de Indios para hacer la paz y continuar en nuestra amistad y comercio», agregando que debían prepararse «das cosas necesarias para agasajar a los Indios en el Parlamento general que debe celebrarse la primavera».<sup>54</sup> No es claro que aquel parlamento se efectuara, pero al menos en septiembre de 1819 Freire estaba en condiciones de informar al Director Supremo el «feliz resultado de las negociaciones de amistad con los Indios del Butalmapu de Angob».<sup>55</sup>

Lo mismo ocurrió a partir de enero de 1822 con los indígenas liderados por el cacique Arribano Francisco Mariluán, uno de los más enconados enemigos de los revolucionarios durante los primeros años de la Guerra a Muerte.<sup>56</sup> En un interesante documento escrito por Freire se aprecia de qué manera los mapuche podían cambiar de bando a partir de una coyuntura en particular; en este caso, a raíz de la derrota del cacique Curiqueo, aliado de Mariluán e igualmente realista, a manos de Manuel Bulnes. Desde entonces, Mariluán comenzó un lento proceso de reconciliación con Bulnes (a quien, incluso, le entregó «una de sus mugeres que le andaba trayendo prisionera»), y no por nada fue Mariluán quien firmó un tratado de paz con el gobier-

<sup>50</sup> MG, vol. 52, sin foja exacta. Pezuela a Benavides. Lima, 3 de mayo de 1820.

<sup>51</sup> MG, vol. 49, f. 86. Alcázar a O'Higgins. Nacimiento, 13 de agosto de 1817.

<sup>52</sup> MG, vol. 28, f. 175-175v. O'Higgins a San Martín. Concepción, 8 de septiembre de 1817.

<sup>53</sup> MG, vol. 49, f. 219. Los Ángeles, 18 de junio de 1819.

<sup>54</sup> IC, vol. 6, f. 34. Freire a O'Higgins. Concepción, 30 de junio de 1819.

<sup>55</sup> IC, vol. 6, f. 51. Freire a O'Higgins. Concepción, 8 de septiembre de 1819.

<sup>56</sup> Sobre Mariluán puede verse Rodrigo ARAYA: "Mariluán, el lonko olvidado de la Guerra a Muerte", *Cyber Humanitatis*, 27 (2003), consultado por última vez el 27 de noviembre de 2017.

no chileno en Tapihue en 1825.<sup>57</sup> Un año después sucedió algo similar con los Costinos. Aun cuando José Ríos confesó la existencia de «españoles díscolos que trabajan incesantemente para conservar la desunión», se mostró confiado en que una futura reunión en la Plaza de Yumbel entre los revolucionarios y los «caciques de la costa» consolidaría «la paz y amistad» en la región. Todavía quedaban algunos remanentes rebeldes que acompañaban a la «horda de facinerosos» del «pérfido Pincheira».<sup>58</sup> Sin embargo, el fin de la guerra con la mayor parte de las comunidades indígenas parecía o se percibía como una realidad.

El gobierno de Ramón Freire, quien a principios de 1823 encabezó un movimiento militar para derrocar a Bernardo O'Higgins (acusado por las elites de Concepción de no haber dedicado suficientes recursos para concluir la guerra de guerrillas al sur del Biobío),<sup>59</sup> comenzó poco a poco a consolidar un proyecto político basado en el sistema republicano. Los ejércitos regulares del rey prácticamente habían desaparecido de la Araucanía, quedando sólo la isla de Chiloé como un baluarte realista. Para la conclusión de la guerra había sido vital la ayuda de los mapuche, la mayoría de los cuales ahora abrazaba, en palabras de Ramón Picarte, la «Causa de America».<sup>60</sup> La pregunta era de qué manera esos mismos indígenas entrarían —o no— en la gran empresa republicana decimonónica. ¿Estarían dispuestos los mapuche a ser parte consustancial del nuevo Estado en construcción?

### Epílogo: ¿el Tratado de Tapihue como imagen federalista de la ciudadanía chilena?

El Parlamento de Tapihue llegó a concretarse en el famoso Tratado del mismo nombre, el 7 de enero de 1825. Incluyó 33 artículos o puntos acordados, y fue publicado poco después en Santiago por una de las imprentas gubernamentales para, de esa forma, hacerlo «oficial».<sup>61</sup> Lo firmaron el cacique Francisco Mariluán, como «Gobernador de 14 reducciones mapuche», y Pedro Barnechea, como «Coronel graduado de los ejércitos de la República, Comandante de la alta frontera, y Delegado de la Ciudad de Los Angeles», debidamente «autorizado por el señor

<sup>57</sup> IC, vol. 6, ff. 164-165. Freire al Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda. Concepción, 17 de enero de 1822.

<sup>58</sup> IC, vol. 127, sin foja exacta. José Ríos al Ministro de Estado del Departamento de la Guerra. Concepción, 4 de diciembre de 1823. Sobre los hermanos Pincheira, véase Ana María CONTADOR: *Los Pincheira. Un caso de bandidaje social. Chile, 1817-1832*. Santiago, Bravo y Allende Editores, 1998.

<sup>59</sup> Juan Luis OSSA: *Armies, politics and revolution. Chile, 1808-1826*. Liverpool, Liverpool University Press, capítulo 6.

<sup>60</sup> IC, vol. 32, f. 56. Ramón Picarte a Juan de Dios Rivera. Valdivia, 31 de diciembre de 1824.

<sup>61</sup> El título entero fue «Tratados celebrados y firmados entre el Coronel graduado de los ejércitos de la República Comandante de alta frontera, y Delegado de la Ciudad de Los Angeles Pedro Barnechea, autorizado por el señor Brigadier de los ejércitos de Chile Gobernador Intendente de la Provincia de Concepción para tratar con los naturales de ultra Biobío y don Francisco Mariluán, Gobernador de 14 Reducciones». Se guarda un ejemplar en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Chile. Para los detalles de la publicación, véase Eduardo Téllez, Osvaldo Silva, Alain Carrier y Valeska Rojas, «El Tratado de Tapihue entre ciertos linajes mapuches y el Gobierno de Chile (1825)», *Cuadernos de Historia* 25 (2011), pp. 169-190.

Brigadier de los ejércitos de Chile, [y] Gobernador Intendente de la Provincia de Concepción». <sup>62</sup> Ramón Freire debió haber asistido pero, según Vicuña Mackenna, la situación todavía incierta en Chiloé se lo impidió. <sup>63</sup>

El compromiso principal que hizo Mariluán en nombre de sus «poder-dantes» (los caciques de las 14 reducciones) fue «unirse en opinión y derechos a la gran familia chilena» (Artículo 1º del tratado) después de «catorce años de guerra consecutiva». Igual que todos los habitantes del territorio entre «el despoblado de Atacama» y «los últimos límites de la provincia de Chiloé» (Artículo 2º), los mapuche serían «tratados como a ciudadanos chilenos» (Artículo 3º). ¿Qué significaba la ciudadanía chilena en esta época? ¿Qué significaba ser parte de la gran familia chilena?

Primero, es importante subrayar la conexión directa entre la ciudadanía chilena y la acción militar. Vemos una celebración del militarismo o de la virtud militar (de los ciudadanos leales). Ambos contratantes –el representante del Estado chileno y la persona que le autoriza a hablar en nombre de éste eran oficiales militares, y Mariluán asumió un título militar en el contexto de estas negociaciones– se pusieron de acuerdo para luchar juntos contra «los enemigos de nuestro país» (Artículo 1º). En particular, Mariluán prometió estar pronto «con todas sus fuerzas para unirse a las del Estado si fuese necesario marchar contra los rebeldes de Pincheira, y sus aliados de ultra Cordillera» (Artículo 24) y facilitar «algunos víveres» a las tropas del Gobierno si este «tuviese a bien mandar[las] para guarnecer la plaza de Valdivia» (Artículo 26). El Tratado de Tapihue fue, entonces, fundamentalmente un acuerdo militar entre autoridades militares. Esto coincide, hasta cierto punto, con lo que vemos en las Constituciones de 1818 y 1822, así como en un documento con el título de *Constitución Político Militar* de 1824. En las tres se nota no sólo la aceptación, sino la valoración por parte de las clases dirigentes de la intervención militar en el mundo político. <sup>64</sup> Las dos Constituciones incluyeron un artículo señalando que cada chileno debía ser «un buen soldado» <sup>65</sup> y, tanto en Chile como en otros países hispanoamericanos, la mayoría de las celebraciones cívicas de esta época se vinculaba con triunfos militares. Bajo el gobierno de Bernardo O’Higgins, por ejemplo, se celebraban el 12 de febrero (batalla de Chacabuco) y el 5 de abril (batalla de Maipú).

Retomando las actitudes hacia los mapuche, si hubo algo que merecía el respeto –por parte de las clases dirigentes, tanto republicanas como coloniales anteriormente– fue su capacidad y poder militar. De esa manera, el Tratado de Tapihue los incorporó al imaginario nacional como «aliados hermanos» del Estado chileno, dispuestos a combatir a los enemigos comunes (en el quinto artículo, Mariluán, como «diputado de los naturales», «promete toda su fuerza para repeler a los enemigos del Estado y del orden, cuando el Supremo Gobierno necesite valerse de ella»). La narrativa poética e histórica comenzada por el soldado español Alonso de Ercilla

<sup>62</sup> El brigadier se llamaba Julián Grandón. Su nombre no fue incluido en las líneas que abren el Tratado, pero lo vemos al final del documento, después de “a ruego de” y junto con Mariluán y Barnechea.

<sup>63</sup> Benjamín VICUÑA MACKENNA: op. cit., p. 512.

<sup>64</sup> Véase Juan Luis OSSA: *Armies, Politics and Revolution...* pp. 138, 140 y 207.

<sup>65</sup> Se pueden leer las Constituciones de 1818 y 1822 en <http://www.leychile.cl>.

en su texto épico *La Araucana* en el siglo XVI seguía vigente en la primera mitad del XIX, como quedó de manifiesto en el Tratado de Tapihue y en el himno nacional de Chile (escrito por Eusebio Lillo en 1847): «Con su sangre el altivo araucano/Nos legó por herencia el valor».

Otro componente o concepto del tratado que tiene relevancia para nuestros propósitos es el de «unión». Es una de las palabras más frecuentes del documento —aparece ocho veces— y el último artículo (33) finaliza «con el grito general de VIVA LA UNION», en mayúsculas en el original. Lo que queremos destacar aquí es que existían diversas formas de *unirse* a la gran familia chilena. Se podría, por un lado, entender el proceso de acuerdo a (y entonces como aceptación de) una agenda centralista. Según el artículo quinto, Mariluán y sus «poderdantes» se transformaron en «sujetos a las mismas obligaciones de los chilenos y a las leyes que dicte el Soberano Congreso Constituyente», y el artículo 13º asumió que el gobierno va a «nombrar y rentar un comisario», quien (según el 16º) «tendrá obligación precisa a recorrer cada dos meses los cuatro Bultramapus con el fin de llevar adelante las ideas liberales de paz y unión, dando cuenta al Gobierno cada trimestre de lo que ocurra». Sin duda, el gobierno reclamaba más autoridad y control en el territorio mapuche al sur del Río Biobío, y afirmó (en el artículo 21º) que iba a reedificar las fortificaciones en Los Ángeles, Nacimiento, San Carlos y Santa Bárbara.

Pero el documento y el proceso que éste promovió puede leerse de manera contraria, es decir, de acuerdo a una agenda federalista. Como dice Tariq Modood en otro contexto (el Reino Unido en el siglo XXI), la ciudadanía no es una identidad única o uniforme que está completamente aparte o que trasciende otras identidades importantes para los ciudadanos.<sup>66</sup> Las identidades de grupo siguen vigentes y cada grupo tiene derecho a ser parte de la totalidad cívica, a hablar por sí mismo a la totalidad y en defensa de su visión. En el Tratado de Tapihue las colectividades aparecen tan importantes, incluso más importantes, que los individuos (como Mariluán y Barnechea). Las palabras más frecuentes son «Gobierno» (20 veces), «Estado» (9 veces), y «Caciques» (9 veces), y, aunque estos estaban «sujetos a las mismas obligaciones de los chilenos» (artículo 5º), no eran chilenos. Mariluán juró ciertamente «unión y hermandad perpetua», pero lo hizo «bajo una ceremonia religiosa según sus ritos y costumbres» (artículo 4º); en otras palabras, promoviendo una identidad colectiva distinta. Además, se reconoció el territorio al sur del Biobío como «dos terrenos de su dominio» (del dominio de los caciques mapuche, artículo 18º), debiendo ser «el chileno» que pasara «a robar a la tierra [...] castigado por el Cacique bajo cuyo poder cayere» (artículo 19º). Aquí, entonces, se define la frontera y el sentido de la autonomía. Como dice Mariman, este Tratado representa la posibilidad de construir —con el Estado de Chile— una confederación de naciones (en vez de una nación unitaria).<sup>67</sup> A los oficiales de Concepción, quienes firmaron directa o indirectamente el documento, no les angustiaba coexistir con una nación mapuche, y se movían — en las palabras de Eduardo Tellez y otros — “con

<sup>66</sup> Tariq MODOOD: *Still not easy being British*, Stoke on Trent, Trentham Books, 2010, p. 62.

<sup>67</sup> Pablo MARIMAN, “La República y los mapuche: 1819-1928”, en Hector NAHUELPAÑ et. al. (eds.), *Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*, Temuco, Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 2012, pp. 65-88 y 67.

flexibilidad y pragmatismo”; venían actuando así “desde Curalava” (una victoria importante de los mapuche en 1598).<sup>68</sup>

Los caciques mapuche también se movían con flexibilidad y pragmatismo, pues en este momento sus intereses principales continuaban siendo similares a los que defendieron durante la época colonial y la Restauración: la propiedad, el comercio, la educación, y la tradición ancestral. Como se aprecia en el Tratado y en sus cartas a las autoridades,<sup>69</sup> tenían una viva preocupación por sus tierras, ya fuera porque pudieran perderlas o por la necesidad de garantizar el control sobre ellas. Por su parte, el Tratado de Tapihue de 1825, como ya lo había hecho el Tratado de Negrete en 1793, enfatizó la importancia del comercio, y la necesidad de tener reglas para asegurar su continuidad. Y como ya lo había hecho la familia de Venancio Coñuepán, Mariluán buscó educación para sus hijos. La diferencia es que su hijo Fermín se educó en el Liceo de Chile en Santiago, no en un colegio dirigido por misioneros, como lo era el Colegio de Chillán. Según el Tratado, el «Gobierno Supremo» prometía admitir «a todos los individuos que de esta nueva hermandad quieren libremente salir a instruirse en las escuelas públicas del Estado» (artículo 6º). Finalmente, vemos que los lazos y vínculos de familia continuaban siendo fundamentales: cuando Coñuepán se proclamó servidor de Bernardo O’Higgins lo hizo conmemorando a Ambrosio O’Higgins. No por nada el Tratado de Tapihue usó el lenguaje de «hermandad» y «aliados hermanos» y, reiterando la importancia de la tradición histórica y reconociendo los deseos de Mariluán, afirmó que la obligación del Estado era «mantener siempre [...] los agasajos de costumbre» (artículo 28).

De esa forma, se reconstruyó una red de parentesco; ya no con la corona española (y sus representantes), sino con la República de Chile (y sus delegados). Pero la red era precaria: sabemos que el Tratado de Tapihue no puso fin al conflicto entre los mapuche y el nuevo gobierno de Chile.<sup>70</sup> De hecho, podría concluirse que la alianza histórica entre los mapuche y la corona española (confirmada en Negrete y en los primeros años de la Restauración fernandina) descansaba en pilares más sólidos que con el nuevo gobierno republicano, estando basados de manera más efectiva y consistente en el comercio, las tradiciones familiares, la propiedad y la educación.

---

<sup>68</sup> Eduardo TELLEZ LUGARO, Osvaldo SILVA GALDAMES y Mabel CANTAURIAS PALACIOS, “El parlamento y el tratado de Yumbel”, *Cuadernos de Historia* 41 (2014).

<sup>69</sup> Sobre varias cartas de los 1820 (reproducidas por Pavez) véase Joanna CROW: op. cit.

<sup>70</sup> *Ibidem*.